

EXTE 009.LO.2019

**INFORME DE ADJUDICACIÓN DE EXPEDIENTE DE
 OBRAS DE ENVOLVENTE DE LAS FACHADAS DE OFICINAS DE ITELAZPI, S.A.**

1. INTRODUCCIÓN.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de ofertas, que se cumplía el 03 de junio de 2019, se han recibido las siguientes propuestas técnicas:

1. IMESAPI, S.A. (en adelante IMESAPI)
2. CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES MONTEGUI, S.L. (en adelante MONTEGUI)

Reunida la Mesa de Contratación, según consta en acta, y analizado el contenido del Sobre nº 01 Administrativo, se considera válida toda la documentación presentada y se determina que todas las ofertas presentadas se encuentran ADMITIDAS de forma correcta.

2. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, VALORACIÓN SUBJETIVA.

En consecuencia, a continuación se pasa a evaluar el **Sobre 2: Documentación Técnica** relativa a los **criterios de adjudicación** cuya cuantificación dependa de un **juicio de valor** de las empresas ADMITIDAS enumeradas con antelación.

Conforme al punto 16.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Carátula Resumen, los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependen de un juicio de valor son los siguientes:

<i>Criterios de adjudicación</i>	<i>Total puntos</i>
<i>Oferta Técnica: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un <u>juicio de valor</u>:</i>	45
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Memoria Técnica que recoja, características generales de ejecución, conocimiento de tipología de obra, adaptación al pliego y soluciones propuestas. Calidad del revestimiento.</i> 	20
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación (calendario de ejecución) detallada de los trabajos, atendiendo especialmente a la circunstancia de obra que deberá tener presente la compatibilidad con la actividad de oficinas del personal de Itelazpi.</i> 	10
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Idoneidad y suficiencia de los medios humanos, técnicos y materiales a disposición de la obra, considerando trabajos o contrataciones simultáneas.</i> 	10
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.</i> 	5

La documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un **juicio de valor** incluida en el Sobre 2, tiene asignada una puntuación de **hasta 45 puntos** y se valorará tomando en consideración los siguientes aspectos:



- Memoria Técnica que recoja, características generales de ejecución, conocimiento de tipología de obra, adaptación al pliego y soluciones propuestas. Calidad del revestimiento (Hasta 20 puntos)
- Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación (calendario de ejecución) detallada de los trabajos, atendiendo especialmente a la circunstancia de obra que deberá tener presente la compatibilidad con la actividad de oficinas del personal de Itelazpi (Hasta 10 puntos).
- Idoneidad y suficiencia de los medios humanos, técnicos y materiales a disposición de la obra, considerando trabajos o contrataciones simultáneas (Hasta 10 puntos).

La licitadora deberá aportar la Declaración de Adscripción de medios, elaborada conforme al Anexo I del PCA, acompañada de la documentación/información que estime oportuno, teniendo en consideración que se valorarán los siguientes aspectos:

Respecto a los recursos materiales:

ITELAZPI valorará la idoneidad y prestaciones de los recursos materiales destinados al contrato, orientados a la mejor ejecución de los trabajos de obra objeto de la presente licitación.

A este respecto, se detallarán al menos los siguientes elementos:

- Vehículos y furgonetas
- Camiones y camiones grúas.
- Plataformas elevadoras y sistemas de andamiaje
- Pequeña maquinaria (soldadoras, martillos neumáticos, etc.).
- Compresores, difusores de espuma aislante, etc.
- Herramienta y herramienta auxiliar.

Respecto a los recursos humanos:

En la oferta se debe indicar de manera clara y detallada la **relación del personal de obra** destinado al contrato, su formación y experiencia, diferenciado personal propio de tareas con personal subcontratado.

Por otro lado, es importante la estructura propuesta por la empresa para la ejecución de la obra, es decir, un organigrama de los puestos y personas para ejecución de obra.

A efectos de una adecuada coordinación, ITELAZPI requiere la interlocución directa con un **responsable** de la contratista, que tenga capacidad de decisión suficiente en el seno de su organización para garantizar la correcta ejecución del contrato.

Aspecto relevante en materia de medios personales es el relativo a la **formación**. Las personas vinculadas al contrato deben disponer de formación referida a trabajos en obra, valorándose formación en primeros auxilios, seguridad laboral, medioambiente, etc.



Cualquier cambio de personas vigente el contrato debe ser previamente autorizado por ITELAZPI, en atención a su formación y experiencia.

En cuanto a la disponibilidad de la contratista, la misma exige que éste pueda ser localizado en cualquier momento por los servicios de ITELAZPI y pueda actuar con carácter inmediato, aplicando los medios personales y materiales que sean necesarios en cada caso. Sin perjuicio de la adopción de medios complementarios, que se indican en el presente Pliego, las empresas licitadoras detallarán en su oferta (en el apartado correspondiente a la propuesta de ejecución de obra) el modo en que garantizan la necesaria comunicabilidad y la capacidad de movilización de medios.

Del personal interviniente en el objeto del contrato, más allá de la atención del mismo, se requiere una actitud de compromiso con los fines que persigue ITELAZPI, no solo en relación a los servicios propiamente dichos y sus obligaciones con los clientes, sino en materia de **seguridad y salud laboral**, en materia de **medioambiente** y en otros aspectos generales. Para ello, es preciso un comportamiento proactivo, transmitiendo a ITELAZPI todas aquellas cuestiones que, a su juicio, pudieran servir para mejorar el resultado final, no solo del contrato, sino del resultado final de obra.

En la oferta técnica se valorará la idoneidad de los medios humanos propuestos en atención a los siguientes aspectos:

- Capacitación académica de las personas adscritas al contrato
- Amplia experiencia profesional en Obras similares
- Cantidad de perfiles adicionales para subcontratación y porcentajes de dedicación adscritos al contrato.
- Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos (Hasta 5 puntos).

A continuación se pasa a valorar las propuestas técnicas contenidas en los SOBRE 2 aportados por las empresas candidatas citadas con antelación.

3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

3.1. IMESAPI: PROPUESTA TÉCNICA.

IMESAPI presenta como Documentación Técnica dentro del Sobre 2, documento único consistente en memoria técnica con índice de los 4 puntos objetos de valoración detallando su propuesta para dichos apartados.



3.1.1. Memoria de Características generales de ejecución, tipología de obra y calidad de revestimiento.

IMESAPI presenta en este apartado la instalación de una subestructura sobre el panel actual, previa limpieza de la superficie y desmontaje de elementos auxiliares existentes.

Esta irá anclada a los tubulares que lo soportan, y sobre aquella, los elementos horizontales y verticales a los que posteriormente se sujetarán las bandejas de aluminio lacado al exterior, con núcleo sintético y lamina al interior. Además, se formará una capa de aislamiento térmico con poliuretano proyectado ubicada entre las piezas en U que soportan y anclan los montantes verticales de la subestructura de la fachada.

Para la carpintería exterior, y previo desmontaje de la existente, se proyecta la reforma de los remates de los huecos y sus encuentros con la tabiquería interior. Además se colocará nueva carpintería de aluminio lacado en negro con rotura de puente térmico y vidrio bicapa con cámara interior y características lumínicas apropiadas para conseguir cumplir los valores exigibles.

Por último, se realizará la reparación de la marquesina exterior, ubicada en la fachada Suroeste. Se procederá al desmontaje del revestimiento de la misma y se valorará el estado de la estructura de ésta, puesto que se desconoce el estado de los perfiles metálicos que la conforman. En función de la situación en el que se encuentren los mismos, proponen proceder a su total sustitución o a su reparación, según el criterio y la valoración técnica de la Dirección Facultativa.

En lo referente al conocimiento de tipología de obra similar y calidad del revestimiento, aportan definición de fachada ventilada y proponen revestimiento con panel Composite STACBOND de dimensiones 1500 mm x 5000 mm, con elementos constructivos STAC, en lugar del revestimiento tipo Larsson de Alucoil que se indica en el proyecto.

Para la descripción de la ejecución de la obra e instalación del revestimiento, IMESAPI aporta únicamente un ejemplo con fotos y diapositivas de presentación powerpoint del recubrimiento de envolvente térmica de la nave industrial de las propias oficinas STAC. Incluyen ficha técnica y declaración ambiental de producto.

El producto de placas de revestimiento se compone de dos placas de aluminio con núcleo de polietileno, cuyas medidas no se corresponde con las del revestimiento de la fachada actual por lo que tendrán que ser cortadas a medida para que sigan la misma disposición estética del resto de fachadas del edificio 101.



Respecto a la carpintería metálica de la primera planta, IMESAPI propone el producto UNICITY HI del fabricante TECHNAL, adjuntando fotocopia de la ficha técnica y figuras gráficas de detalle de la perfilería. Es de destacar que las dimensiones máximas de producto por catálogo aportado son para ventanas de anchuras de 1,2 y 1,3 metros.

No aporta descripción escrita alguna, y por tanto tampoco se indica nada sobre procedimiento de instalación y montaje, ni fabricaciones a medida para las dimensiones de ventanas actuales y guardar estética con el resto de ventanas de fachadas del edificio 101.

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado pero se echa en falta mayor descripción escrita de las características generales de ejecución, y de la tipología de instalaciones de revestimiento en fachas ventiladas, tampoco aclara o resuelve las incógnitas sobre los procedimientos de ajuste de las medidas estándares de las placas STACBOND sobre la estética de placas horizontales y verticales de la fachada del edificio actual, ni sobre las medidas máximas de anchura para la carpintería metálica propuesta, por lo que se propone otorgar 8 puntos de los 20 puntos de este apartado.

3.1.2. Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de los trabajos.

En este apartado IMESAPI aporta programación de obra en diagrama Gantt para la realización de los 11 capítulos del proyecto de ejecución de obra y presupuesto, con un plazo estimado de 105 días o 21 semanas, de lo que no se puede deducir si estima trabajos en jornadas de sábado.

Propone un encargado y un jefe de obra además de los distintos equipos especializados en diferentes labores, analizando en una tabla las posibles interferencias entre estos equipos para evitar generar demoras entre fases.

Para atender la circunstancia especial de actividad de trabajo de oficinas mientras duran las obras, IMESAPI indica que coordinará con la Dirección Facultativa y la Gerencia de Itelazpi la ejecución horaria de las tareas más molestas.

IMESAPI también describe las medidas preventivas de higiene y seguridad y salud para minimizar el impacto de la ejecución de unas obras en un centro de trabajo, señalítica, control de accesos, uso de EPIs, uniformidad e identificación de trabajadores y vehículos, limitación de movimientos exteriores de material de obra a horarios de tarde, y realizaciones de trabajos molestos en festivos y fines de semana, indican por error cuando no existan trabajadores en el "instituto" (pág 39 de la memoria).

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado pero no se encuentra suficientemente justificado el calendario de programación de obra, por ejemplo, por qué la instalación del revestimiento dura 68 días o la carpintería metálica 61 días, por lo que se propone otorgar 5 de los 10 puntos de este apartado.



3.1.3. Idoneidad y suficiencia de medios humanos y materiales.

En este apartado IMESAPI propone un equipo de 6 personas como Personal Técnico entre los que están el delegado del adjudicatario e interlocutor, una jefa de obra con dedicación parcial, un encargado, y 3 responsables de SSL, calidad y medioambiente y administrativa. Todos y todas con amplia experiencia laboral

Como personal operario, se propone 1 equipo de 4/5 personas (oficiales y peones) para labores de montaje y desmontaje de andamiajes, 2 equipos de 3 personas para limpieza de fachadas y forrado y protección de elementos, 2 equipos de 2 personas para instalación del material aislante, 2 equipos de 2 personas para la carpintería metálica y exterior, y 1 equipo de 2 personas para reparación de pilares de hormigón armado.

Se lista de forma enumerada también el material a disposición de la obra para los diferentes equipos, con camión basculante y otro góndola, atornilladora, sierra, pistola clavadora, rotaflex, taladro, grupo electrógeno portátil, hidrolimpiadora, hormigonera, cepillos, compresores y pequeño material. Se dispondrá también de vehículos para desplazamiento y de casetas de obra para vestuarios y aseo.

Como nave almacén y oficina de obra más cercana de Imesapi se propone sus delegaciones de Oviedo y Madrid, donde cuentan con oficina técnica (ordenadores, plotters, fax, impresoras, comunicaciones, etc)

Por último añaden el cuadro de adscripción de medios según modelo del Anexo I del PCA, donde indican la dedicación parcial del personal técnico, con su formación y años de experiencia, así como relación de adscripción de recursos materiales.

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado de medios humanos y materiales, si bien se echa en falta, mayor descripción de Curriculums Vitae del personal propuesto para analizar si la experiencia profesional incluye trabajos del tipo de envolvente de fachadas objeto de la presente licitación, por lo que se propone otorgar 8 de los 10 puntos de este apartado.

3.1.4. Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.

En este apartado IMESAPI aporta su certificación ISO 9001e incluye un modelo de Plan de calidad con apartados en las áreas de descripción de obra, organigrama y funciones del personal, documentos de calidad aplicados a la obra y control de esta información, y procedimientos aplicables al control de la calidad de los procesos de fabricación y producto, con registro de no conformidades y medidas correctoras.



En el apartado de prevención y seguridad, aportan Plan de Prevención de Riesgos Laborales, describiendo los objetivos en materia preventiva y el modelo de organización de la prevención, auditado por Oshas 18001.

Por último aportan Plan de Gestión medioambiental que incluye plan de gestión de residuos generados en obra, aportando también certificado ISO 14001.

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado y aporta en detalle todos los planes exigidos, por lo que se propone otorgar los 5 puntos de este apartado.

3.1.5. Puntuación Total Sobre 2: oferta técnica.

En resumen, se propone otorgar a la propuesta de IMESAPI **26 puntos de los 45 puntos** máximos del Sobre 2 de este apartado de la Oferta Técnica:

<i>Criterios de adjudicación</i>	<i>Total puntos</i>	<i>Oferta IMESAPI</i>
<i>Oferta Técnica: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un <u>juicio de valor</u>:</i>	45	26
<i>• Memoria Técnica que recoja, características generales de ejecución, conocimiento de tipología de obra, adaptación al pliego y soluciones propuestas. Calidad del revestimiento.</i>	20	8
<i>• Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación (calendario de ejecución) detallada de los trabajos, atendiendo especialmente a la circunstancia de obra que deberá tener presente la compatibilidad con la actividad de oficinas del personal de Itelazpi.</i>	10	5
<i>• Idoneidad y suficiencia de los medios humanos, técnicos y materiales a disposición de la obra, considerando trabajos o contrataciones simultáneas.</i>	10	8
<i>• Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.</i>	5	5

Propuesta de puntos Sobre 2 - IMESAPI

3.2. CONSTRUCCIONES MONTEGUI. PROPUESTA TÉCNICA

MONTEGUI presenta como Documentación Técnica dentro del Sobre 2, un primer documento consistente en memoria técnica con índice de los 4 puntos objetos de valoración detallando su propuesta para dichos apartados, y un segundo documento que es el plan de Prevención Seguridad y Salud realizado por su servicio ajeno Precoin.

3.2.1. Memoria de Características generales de ejecución, tipología de obra y calidad de revestimiento.

CONSTRUCCIONES MONTEGUI realiza de forma detallada y minuciosa una descripción incluyendo fotografías reales de todas las labores de cada una de los 11 apartados del proyecto de ejecución, incluye junto con las fotografías replanteos de mediciones de superficies.



Continúa describiendo todas las labores de cada uno de los capítulos:

Capítulo 1: Desmontaje. Relación de 10 unidades de obra con fotografías e identificación de desmontaje de marquesina exterior, focos, cámaras de intrusión, farola próxima a fachada, cajas de sirena, videoporteros, etc.

Capítulo 2: Protecciones y previos. Incluye fotografías reales de los elementos de fachada a los que hay que aplicar procedimiento de limpieza con agua y amoníaco rebajado, forrado de protección para carpinterías, y realizando ensayos de adherencia al poliuretano.

Capítulo 3: Montegui indica cómo aplicará las diferentes capas y productos de aislamiento térmico a la fachada.

Capítulo 4: En este capítulo propone instalar el revestimiento tipo Larsson FR de Alucóil que se describe en el proyecto de ejecución, con los espesores y las dimensiones indicadas también en el proyecto de ejecución. Describe cómo es el procedimiento de instalación con perfiles para este tipo de fachadas ventiladas. Para la carpintería propone Unicity HI de Technal y vidrio Guardian con aislamiento acústico al interior.

Continúa con el resto de capítulos para las labores complementarias de menor entidad, y para la ejecución de los planes de control de calidad, seguridad y salud y gestión de residuos.

Por último en este apartado aportan en hoja resumen en formato Din-A3, análisis de la ubicación, condicionantes previos de ejecución, secuencia de los trabajos previstos para ejecutar, con planning aproximado de 17 semanas, análisis de la subcontratación y ponderación del peso de las tareas más importantes sobre el porcentaje del presupuesto estimado de ejecución, documentación y certificaciones de obra necesarios, etc, ofreciendo detalles de conocimiento del proyecto.

Continúan con otro apartado descriptivo de conocimiento de la obra, con indicación de elementos adicionales no recogidos en proyecto, diferencia de mediciones, así como amplio reportaje fotográfico con descripciones a pie de las afecciones en todo el entorno de la obra (accesos peatonales, de garaje, guardería próxima, plazas minusválidos a respetar, etc).

En siguiente apartado describen el análisis funcional de las afecciones, sobre todo del ruido, para proponer en función de los diferentes horarios del personal de Itelazpi y teniendo en cuenta las jornadas de horario de trabajo en verano, centralizar la ejecución de 14h a 20h de la tarde. Proponen maquinaria de bajo nivel sonoro, zonas de menor afección para corte, y colocación de pantallas acústicas, tanto en interior como exterior. También tiene en cuenta otras afecciones como cauces hidrológicos, recorridos peatonales y de tráfico del parking trasero (con procedimiento de cortes a comunicar al Parque tecnológico), tratamiento de las emisiones del polvo, y procedimientos de comunicación incluyendo nuevas herramientas de redes sociales, y proponiendo utilizar normalmente el Euskera en sus comunicaciones orales y escritas.



Describen otro apartado con explicaciones de adaptación al pliego de las soluciones propuestas, con tareas a ejecutar en fin de semana, con vacaciones del personal de obra fuera del plazo estival o de ejecución de obras, con apoyo del personal de Alucoil fabricante del revestimiento sin coste adicional, identificación de zonas de casetas de obra, etc.

Aportan cuaderno técnico descriptivo de la calidad del producto de revestimiento tipo Larsson propuesto, con sus características de composición por capas, dimensiones diferentes para placas diferentes, características mecánicas, protección y efecto del viento, lluvia y agentes meteorológicos, descripción del procedimiento de sistema de instalación, transporte y material puesto en obra, fijaciones, perfilera y tornillería, y referencias de edificios instalados. Siguen aportando detalle de calidad del resto de materiales propuestos para cada ítem del presupuesto.

En resumen, cumple ampliamente con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado, con indicación muy profusa de las descripciones técnicas, justificaciones de las tareas a realizar, amplio conocimiento de la tipología de obra, adecuación de medidas especiales al proyecto y al tipo de instalación, descripción de calidades excelentes, y análisis funcional de las afecciones con medidas preventivas específicas para el ruido y la condición de trabajo simultáneo en oficina, por lo que se propone otorgar los 20 puntos de este apartado.

3.2.2. Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación de los trabajos.

En este apartado MONTEGUI explica su propuesta de programación de trabajos en secuencia temporal pero también espacial, coloreando cada una de las 4 fachadas afectadas para explicar el orden de los equipos y trabajos sobre cada una de las mismas de forma secuencial.

Construcciones Montegui aporta diagramas de Gantt de planificaciones de las tareas de los capítulos de ejecución del proyecto pero aplicados sobre cada una de las 4 fachadas, consiguiendo y justificando ahorros sobre el plazo final de obra, estimando por los diagramas 17 semanas de ejecución. Estos diferentes diagramas están detallados por labores a realizar en cada una de las fracciones de días de trabajo.

Describen después de la justificación escrita, el programa de obra con todos sus pasos, conocer alcance del proyecto, identificar las unidades que forman parte de la programación, establecer los medios a emplear, analizar el rendimiento real de ejecución con aplicación de coeficientes correctores, calcular duración de las tareas y elaborar el diagrama de Gantt de planificación general de las obras.

Una vez elaborado este diagrama de Gantt, Construcciones Montegui establece el camino de tareas críticas, las tareas secuenciales, el calendario de ejecución partiendo de la planificación PERT, la evolución económica de la ejecución y los posibles reajustes, y los equipos y las tareas de subcontratación.



Construcciones Montegui desarrolla en su oferta todo el planteamiento descrito con aportación de tablas de unidades temporales por fracciones de día reales para la ejecución de cada una de las unidades de obra, teniendo en cuenta sinergias por cada una de las 4 fachadas y tras aplicar coeficientes correctores de meteorología, festividades, averías de maquinaria, etc, concluyendo con unos diagramas de Gantt muy detallados con duraciones, fechas de inicio, finales, holguras, y todo para cada una de todas las subtareas de los diferentes capítulos.

En resumen, cumple de forma muy amplia con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado justificando la duración de cada una de las subtareas de cada capítulo del calendario de programación de obra, por lo que se propone otorgar los 10 puntos de este apartado.

3.2.3. Idoneidad y suficiencia de medios humanos y materiales.

En este apartado MONTEGUI propone un organigrama que conforma un equipo de 7 personas propias, entre los que están el delegado del contratista e interlocutor, jefe de obra, un encargado de obra, responsable de SSL, responsable de calidad y medioambiente, personal de oficina técnica y de administración. Todos y todas con amplia experiencia laboral

Añaden el cuadro de adscripción de medios según modelo del Anexo I del PCA, donde indican la dedicación parcial del personal técnico, con su formación (detalle de cursos) y años de experiencia así como relación de trabajos o proyectos similares a la tipología de obra objeto de contratación.

Además indican también los nombres de los operarios y oficiales de los equipos de obra. Incluyen una tabla con el personal los recursos materiales que se utilizarán para cada subtarea de los capítulos de obra. Se lista de forma enumerada también el material a disposición de la obra para los diferentes equipos, con atornilladora, sierra, pistola clavadora, rotaflex, taladro, amoladora, hormigonera, mesa de corte láser y pequeño material. Se dispondrá también de vehículos para desplazamiento y de casetas de obra para vestuarios y aseo.

Por último detallan en tabla las empresas que utilizarán como subcontratadas y las cartas de compromiso de estas empresas para adscripción de sus medios.

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado de medios humanos y materiales, si bien se echa en falta, mayor descripción de Curriculums Vitae del personal propuesto como operarios (peones y oficiales de primera) para analizar si la experiencia profesional incluye trabajos del tipo de envolvente de fachadas objeto de la presente licitación, por lo que se propone otorgar 8 de los 10 puntos de este apartado.



3.2.4. Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.

En este apartado MONTEGUI aporta sus tres certificaciones ISO 9001 en Calidad, ISO 14001 en Medioambiente y Oshas 18001 en Seguridad Laboral. Así como la implantación de sus 3 procedimientos en estos 3 ámbitos.

Incluye un modelo de Plan de calidad con apartados que incluye Normativa, condiciones generales para el control de calidad, ensayos y análisis, valoración económica y control de ejecución. Incluye relación de documentos y plantillas y registros.

Aportan Plan de Gestión medioambiental que incluye plan de gestión de residuos generados en obra, con identificación de los mismos y valoración económica.

En el apartado de prevención y seguridad, aportan en documento aparte, desarrollado por PRECOIN su servicio de Prevención Ajeno, Plan de Prevención de Riesgos Laborales, describiendo los objetivos en materia preventiva y el modelo de organización de la prevención.

En resumen, cumple con las exigencias indicadas en el PBT para este apartado y aporta en detalle todos los planes exigidos, por lo que se propone otorgar los 5 puntos de este apartado.

3.2.5. Puntuación Total Sobre 2: oferta técnica.

En resumen, se propone otorgar a la propuesta de MONTEGUI **43 puntos de los 45 puntos** máximos del Sobre 2 de este apartado de la Oferta Técnica:

<i>Criterios de adjudicación</i>	<i>Total puntos</i>	<i>Oferta MONTEGUI</i>
<i>Oferta Técnica: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un <u>juicio de valor</u>:</i>	45	43
<ul style="list-style-type: none"><i>Memoria Técnica que recoja, características generales de ejecución, conocimiento de tipología de obra, adaptación al pliego y soluciones propuestas. Calidad del revestimiento.</i>	20	20
<ul style="list-style-type: none"><i>Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación (calendario de ejecución) detallada de los trabajos, atendiendo especialmente a la circunstancia de obra que deberá tener presente la compatibilidad con la actividad de oficinas del personal de Itelazpi.</i>	10	10
<ul style="list-style-type: none"><i>Idoneidad y suficiencia de los medios humanos, técnicos y materiales a disposición de la obra, considerando trabajos o contrataciones simultáneas.</i>	10	8
<ul style="list-style-type: none"><i>Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.</i>	5	5

Propuesta de puntos Sobre 2 – MONTEGUI



4. RESUMEN DE PUNTUACIONES SOBRE 2.

A continuación se recoge, a modo de tabla resumen, la propuesta de puntos a otorgar a las licitadoras para el Sobre 2:

Resumen de PROPUESTA de puntos Sobre 2

<i>Criterios de adjudicación</i>	<i>Total puntos</i>	<i>Oferta IMESAPI</i>	<i>Oferta MONTEGUI</i>
<i>Oferta Técnica: Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un <u>juicio de valor</u>:</i>	45	26	43
<ul style="list-style-type: none"><i>Memoria Técnica que recoja, características generales de ejecución, conocimiento de tipología de obra, adaptación al pliego y soluciones propuestas. Calidad del revestimiento.</i>	20	8	20
<ul style="list-style-type: none"><i>Adecuación, racionalidad y viabilidad de la programación (calendario de ejecución) detallada de los trabajos, atendiendo especialmente a la circunstancia de obra que deberá tener presente la compatibilidad con la actividad de oficinas del personal de Itelazpi.</i>	10	5	10
<ul style="list-style-type: none"><i>Idoneidad y suficiencia de los medios humanos, técnicos y materiales a disposición de la obra, considerando trabajos o contrataciones simultáneas.</i>	10	8	8
<ul style="list-style-type: none"><i>Plan de calidad, prevención y seguridad, medioambiente y gestión de residuos.</i>	5	5	5

En Zamudio a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Jessica Gutiérrez

Responsable Obras